

**EDMETI
S.A.**

Portoviejo, Marzo 11 de 1997

Señores
Accionistas de Edmeti S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario de Edmeti S.A., para el Ejercicio 1996, me dirijo a ustedes para manifestar lo siguiente:

En primer lugar quiero dejar constancia de mi agradecimiento por la confianza que me brindan al encomendarme estas funciones.

He procedido a revisar el Estado de Operaciones, el Estado de Situación Financiera, así como los documentos sustentatorios de los diferentes movimientos financieros, ante lo cual puedo manifestar que cada una de las transacciones tienen su respectivo soporte documentado y razonado, como es el caso de los ajustes, regulaciones y reclasificaciones.

La Corrección Monetaria del Activo No Monetario, del Patrimonio y de la Depreciación Acumulada, se realizó de acuerdo al factor determinado por el INEN para 1996; de la misma forma, la Depreciación de los Activos Fijos se realizó de acuerdo a los porcentajes determinados por la ley, y utilizando el método de línea recta.

Producto del análisis de las diferentes Cuentas Contables se pudo determinar que a la compañía se le practicaron Retenciones por un monto mayor al Impuesto Causado, por lo que le corresponde un Saldo a Favor del Ejercicio 1996.

Por lo expuesto, ratifico mi conformidad con los valores presentados en el Estado de Operaciones y el Balance General cortado a Diciembre 31 de 1996, los mismos que reflejan un alto grado de razonabilidad y exactitud.

Atentamente,

Ing. Eduardo Mendoza D.
Comisario

Superintendencia de Compañías
RECIBIDO 29 ABR 1997
RECIBIDO